



Tribunal Electoral
del Poder Judicial
de la Federación

**Micrositio de
Transparencia**

**DATOS ABIERTOS
CO-CREACIÓN DE CONTENIDOS**



¿Qué es?

Estrategia de construcción de conocimiento público que identifica, recopila, procesa y sistematiza información útil y ciudadana sobre el quehacer de la Unidad de Transparencia en materia de acceso a la información, protección de datos personales, obligaciones de transparencia, archivos, Comité de Transparencia, Transparencia Proactiva, Transparencia Financiera y en Adquisiciones, así como información en datos abiertos sobre el desempeño y labores administrativas y jurisdiccionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

¿Para qué?

Disminuir asimetrías de información y mejorar el acceso a trámites y servicios que ofrece el TEPJF, facilitando una mayor socialización con la ciudadanía sobre las principales tareas del ese órgano jurisdiccional y aperturando su actuar, en el ámbito de su competencia, al escrutinio público.

¿Quiénes participan?

- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)
- Organizaciones de la sociedad civil: Colectivo Lo Justo es Que Sepas, Red por la Ciudadanización de la Justicia, Transparencia Mexicana, México Evalúa, Instituto Mexicano para la Competitividad, Observatorio Nacional Ciudadano, México Justo, Incide Social, Causa Natura y ASILEGAL.
- Ciudadanía

¿Por qué se desarrolló el ejercicio?

Como parte de su programa de trabajo hacia la consolidación de un Tribunal Abierto, Cercano y Transparente a la ciudadanía, se avanzó en su reestructuración, desde un enfoque de construcción de conocimiento público útil de su micrositio de transparencia.

Por ello, la reestructuración buscó actualizar contenidos relevantes y con valor agregado que atendieran de mejor forma las necesidades de las y los usuarios del micrositio de transparencia del TEPJF, incluyendo la publicación del Sistema Institucional de Archivos, así como nuevas herramientas, sistemas de búsqueda y plataformas tecnológicas que se adapten mejor a los perfiles de los usuarios, en cuanto a contenidos, en formato de datos abiertos, disponibles para ser usados y aprovechados por cualquier interesado.

¿Qué se hizo?

El 4 de noviembre de 2019, el TEPJF instauró un canal de comunicación permanente con organizaciones de la [sociedad civil, especializadas en temas de apertura institucional y rendición de cuentas](#) para hacer de su conocimiento su interés por trabajar conjuntamente en un proyecto de Tribunal Abierto y una propuesta de catálogo de datos abiertos; que sería publicado en el nuevo micrositio de transparencia.

Durante dichas reuniones, se trabajaron en una serie de sugerencias, propuestas de mejora y actualización, así como líneas de acción dirigidas a agregar información de naturaleza jurisdiccional y administrativa, vinculada con la rendición de cuentas. Dicha propuesta se materializó en el diseño e implementación de un nuevo micrositio de transparencia, susceptible de promover un mayor acercamiento ciudadano con el TEPJF y que forme parte de un proyecto transversal para la consolidación de una institución abierta, cercana y transparente a la ciudadanía.

El análisis de los contenidos y apartados del micrositio han sido parte del esfuerzo sostenido durante un año que permitió, tomando como base la retroalimentación de las organizaciones de la sociedad civil y los diagnósticos internos del TEPJF, identificar mejores prácticas que fueron incorporadas en el micrositio.



¿Cuándo?

2020 - Actualidad



¿Dónde?

México



Alcance

Nacional

Así, como parte de la implementación del “Programa de Mejora Continua” para la actualización de sus contenidos, el TEPJF generó un micrositio de transparencia con información sencilla, accesible, clara y actual que pueda ser reutilizada en formato abierto y donde, a través de un click, puede ser consultada la información de interés público, documentación recurrente identificada vía solicitudes de acceso a la información pública, así como información sobre ejercicio del gasto y presupuesto que facilite poner en marcha esquemas de rendición de cuentas y vigilancia social.

Los apartados que han sido reestructurados y presentan información novedosa que forman parte del nuevo micrositio de transparencia son:

1. Comité de Transparencia:

Presenta información que ha sido reorganizada, procesada y sistematizada de una manera más clara y sencilla sobre el quehacer del Comité de Transparencia del TEPJF, a través de un buscador de información para consultar los órdenes del día y asuntos sometidos a consideración de ese órgano colegiado.

2. Obligaciones de Transparencia:

Reestructura de todos los archivos de las obligaciones de transparencia, generales y específicas del TEPJF, en formato abierto y reutilizable.

3. Transparencia Proactiva:

Sección con información que publica datos y contenidos de interés, adicionales a las obligaciones de transparencia del TEPJF, destacando temáticas como: Comisiones Oficiales, en las que se transparentan los informes completos de las comisiones que realiza el personal del TEPJF; la Agenda de Magistradas y Magistrados que difunde información sobre las actividades que las funcionarias y funcionarios realizan a lo largo del año, así como el Informe de Labores y datos sobre Planeación y Evaluación Institucional.

4. Transparencia Financiera y en Adquisiciones:

En este apartado se encuentra disponible el Presupuesto Autorizado e información histórica sobre el gasto ejercido por el TEPJF, los Procedimientos licitatorios vigentes, así como la vinculación con el Micrositio de Transparencia de Adquisiciones, en el cual pueden ser consultadas las sesiones del Comité de Adquisiciones, los contratos, adjudicaciones, las suficiencias y la actualización del ejercicio del gasto del TEPJF.

5. Datos Abiertos:

Sección que incluye la categorización y organización de temáticas, basadas en la identificación de demandas ciudadanas, en las que se publican archivos actualizados sobre: Tribunal responsable, que incluye 10 archivos sobre sanciones, responsabilidad e instrumentos normativos; Tribunal abierto, que incluye 10 archivos sobre visitas guiadas, actualización de la legislación electoral, eventos, convenios y obras editoriales; Tribunal garante, que incluye 8 archivos sobre sentencias, jurisprudencia, opiniones en las acciones de inconstitucionalidad y sesiones públicas y privadas; Tribunal incluyente, que incluye 8 archivos sobre asesoría pública, defensa pública, y recorridos a comunidades y pueblos indígenas; Tribunal profesional, que incluye 4 archivos sobre capacitación externa e interna, eventos y posgrados de la Escuela Judicial Electoral y Administración eficiente, que incluye 2 archivos sobre investigación de responsabilidades administrativas y recursos humanos. Asimismo, en la página del micrositio se cuenta con un banner que permite la consulta de información en formatos accesibles, para personas con discapacidad, con la finalidad de promover mayor accesibilidad e inclusión para la consulta de los datos publicados del TEPJF.

¿De qué manera contribuye a la apertura gubernamental?

La práctica detona el componente de **transparencia proactiva** dentro de una estrategia de apertura institucional al publicar **información procesada, sistematizada, veraz, relevante, integral y actualizada** sobre diversas temáticas de interés en materia de justicia electoral que buscan facilitar que la ciudadanía conozca más sobre las labores y desempeño del TEPJF y ponga en marcha esquemas de vigilancia y monitoreo social.

Adicionalmente, la iniciativa promueve el componente de **participación** característico de un esfuerzo de gobierno abierto al institucionalizar mecanismos de participación ciudadana para la identificación de demandas de información y procesos de mejora continua de la información publicada como parte del micrositio.

¿Cuáles son los beneficios?

- El micrositio ha logrado recabar información oportuna y veraz sobre las principales labores del TEPJF, información financiera y presupuestal, así como contrataciones públicas y comisiones de funcionarios del TEPJF.
- La práctica ha logrado procesar y sistematizar contenidos útiles y accesibles, a través de la implementación de mecanismos de participación ciudadana que han favorecido el diseño de esquemas de mejora continua y reestructuración de la información de obligaciones de transparencia, adquisiciones y datos abiertos.
- Como parte de los trabajos del canal de comunicación permanente con las organizaciones de la sociedad civil, el TEPJF está avanzando en la implementación de mecanismos de participación ciudadana más complejos que permitan realizar un ejercicio de cocreación en materia de justicia electoral abierta.
- Desde su creación, la plataforma ha incidido en una reducción del tiempo de consulta de la información por encontrarse a pocos clicks de la página o apartados iniciales; proveer información más sencilla y clara que pueda ser consultada, reutilizable y redistribuida por cualquier

persona; favorecer la rendición de cuentas, tanto de la labor jurisdiccional, como de todas las actividades administrativas que permiten la consecución de las facultades del TEPJF y facilitar que cualquier persona que no sea especialista en materia electoral tenga elementos suficientes para conocer la labor del órgano jurisdiccional.

¿Cómo funciona?



1. El TEPJF identifica, procesa y sistematiza información útil, previo análisis de las demandas de información ciudadana (vía mecanismos de participación y/o análisis de SAI).



2. La información es organizada, categorizada y presentada de manera amigable, sencilla e inclusiva, poniendo a disposición de la sociedad información para la rendición de cuentas y un mayor conocimiento de las labores del TEPJF.



3. Personal del TEPJF pone en marcha mecanismos de participación y diálogo ciudadano para emprender procesos de mejora continua del portal y mantener actualizada la información, tomando como base el diálogo con la ciudadanía.

Consulta más información

- **Micrositio de Transparencia del TEPJF:** <https://www.te.gob.mx/transparencia/>
- **Portal del TEPJF:** <https://www.te.gob.mx/>

Datos de contacto

-  Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)
-  555728-2300 y 555484-5410

FB: <https://www.facebook.com/TEPJF>
Twitter: @TEPJF_informa
YouTube: Tribunal Electoral TEPJF